

Noticiero de Soria

Miércoles 10 de Diciembre de 1902.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XIV.—NUM. 1566

Noticiero de Soria EN 1903.

La suscripción costará en Soria y la provincia lo mismo que en cualquier punto de España.

Trimestre... 1,50 pts.

Semestre... 2,75 »

Año... 5 »

En el extranjero doble precio que en Soria.

REGALO

A todo suscriptor que abone de una vez las cinco pesetas de la suscripción por el año próximo de 1903, se le regalará en el acto de entenderle el recibo, un bonito calendario de pared, al cromo, con santoral completo, y chistes, cantares, charadas, etc.

LA COSECHA DE CEREALES

En el presente año la cosecha de cereales ha sido satisfactoria, á pesar de las muchas plagas y azotes que sobre ella han pesado y de los rigores del clima. Hubiera sido verdaderamente espléndida á no ser por las heladas tardías de Mayo, que agostaron los campos, neutralizando el benéfico efecto que produjeron las abundantes lluvias que en primavera cayeron. Con todo, la cosecha de trigo, que en el año anterior fué de 41.500.010 hectólitos, se ha elevado en el presente á 43.500.000, arrojando una diferencia favorable de 2.000.000 de hectólitos. Esto aproximadamente, pues la falta de estadística oficial en materia tan importante impide fijar las cifras con absoluta precisión, como aconteció en otras naciones más afortunadas.

Aunque la cantidad de cereales recolectada sea superior á la del año anterior, no lo es en calidad. En la cosecha actual abunda la calidad media, sobre todo en el trigo, pues en

los demás cereales las clases son buenas por lo general. La proporción entre lo sembrado y lo recolectado es, por término medio, de 12 á 16 por 1. Este escaso resultado es debido á las deficiencias del cultivo y á la falta de agua, aunque es de notar que ha aumentado bastante el empleo de abonos químicos y de maquinaria agrícola; pero hay que adelantar mucho todavía en este sentido para llegar al punto que nos corresponde en el mercado.

La situación de este acusa una baja en los precios respecto al año anterior. Pága se el trigo de 42 á 45 reales fanega; la cebada y avena, de 24 á 28, y el centeno oscila entre 28 y 32.

La poca importancia de la baja, comparada con el aumento de los actuales precios de la producción, se explica por la escasez del stock, que en toda España era de unos 300.000 hectólitos; á esto se debió el alza que se vino sosteniendo hasta verificarse la cosecha. La oferta y la demanda han permanecido casi en equilibrio, y el mercado en calma, pero firme.

Por los datos que anteceden puede deducirse que la producción de cereales en España, aunque satisfactoria este año, inspira ciertos recelos por la mala situación del agricultor. Si en un año de buena cosecha, como el actual, con precios bastante altos, no quedan á aquel reservas de capital para ir mejorando el cultivo, no es difícil prever lo que acontecerá si las cosechas fuesen de menos importancia.

La agricultura se ha visto este año agobiada por azotes tan devastadores como la flojera y la langosta; se ha perdido casi toda la cosecha del vino, y los cereales han sufrido mucho de la segunda de aquellas plagas.

Si á esto se une la falta de buenas vías de comunicación, de instituciones de crédito convenientemente organizadas, obras hidráulicas, etc., no puede menos de inspirarnos recelos la marcha del mercado de cereales en nuestro país, donde por carecer de todo, hasta estadísticas faltan en ramo tan importante de la riqueza nacional.

GASTOS DE JURADOS

No es la institución, es su organización la que produce tantos gastos en los juicios criminales por Jurados y ante los tribunales de derecho.

El aumento en el capítulo de gastos para indemnizaciones de peritos y testigos y dietas de jurados viene

siendo constante y de notable progresión, según se deduce de los datos citados por el señor ministro de Gracia y Justicia.

La consignación en los presupuestos para esos gastos fué desde su origen variada y distinta por lo difícil que es hacer el cálculo, ni aún aproximado, de lo que las necesidades del servicio exigen.

Así se observa que, al año de establecido el Jurado, consignaba el Presupuesto un millón de pesetas para esos gastos de jurados y testigos y peritos, y jueces y funcionarios fiscales; que luego en los sucesivos se rebajó esa consignación ordinaria; que en el Presupuesto de 1896 á 97 se pidió un crédito supletorio de pesetas 375.000; en el año de 1897 á 98 aumentó hasta 400.000; en 1898 á 99 se elevó á 650.000; en el año de 1900 ascendió á un millón, y que para el actual, á pesar de estar consignadas 1.500.000 pesetas, se ha tenido que recurrir al crédito supletorio por una cantidad de 600.000 pesetas de aumento.

Por consiguiente, el crecimiento anual y progresivo en el capítulo de gastos por indemnizaciones y dietas, es indudable.

Pero, ¿débase á la institución del Jurado? ¿No tendrán tanta ó más responsabilidad, no sólo los vicios y defectos de su organismo y modo de funcionar, y sistema de procedimiento, sino también el vigente Código penal y las leyes orgánica judicial y de Enjuiciamiento criminal? Sin la reforma adecuada y armónica de estas leyes, no es posible que la institución del Jurado produzca prácticamente en la administración de la justicia criminal los efectos beneficiosos que son de esperar.

Al discutirse la ley del Jurado, todos los oradores de ambas Cámaras opinaron de unánime conformidad por la inmediata reforma de la ley orgánica, de la ley criminal procesal y del Código penal.

A pesar de esa uniformidad de opiniones entre impugnadores y defensores del Jurado, es el día, de hoy que tan necesarias reformas están aún en estado de promesas y descos.

Van transcurridos trece años desde que se implantó en España el Jurado, y, sin embargo, las leyes que con él se relacionan en la administración de la justicia criminal, siguen intangibles. Se han convertido en leyes sagradas é inviolables, á pesar de demostrar lo antinómicas que son á la institución del Jurado y su antagonismo con todos los modernos adelantos del mundo científico, y con los es-

peciales concernientes á la justicia criminal, á todas sus necesarias ramificaciones para la indispensable y buena administración.

Por obligación legal hay pendientes de reforma la ley orgánica de tribunales y la intrínseca del Jurado con su procedimiento. Pues á pesar de esa obligación legal, la de Tribunales y Enjuiciamiento criminal, cuyas bases de reforma están sentadas en el art. 17 de la ley de Presupuestos de 1900, ni siquiera se ha iniciado su cumplimiento, no obstante el plazo perentorio de ocho meses que señala el art. 17 para llevar á efecto las reformas.

GANADO LANAR

Un periódico de Australia da los siguientes informes acerca de la población de ganado lanar en el mundo entero.

Australia posee 92.000.000 de cabezas de esta clase de ganado; Europa tiene 165.000.000; Asia, 53 millones; Africa, 13.500.000; los Estados Unidos, 42 millones; el Canadá, 4.500.000; la República Argentina, 80 millones; los otros Estados subamericanos, 40 millones.

En total la población ovina universal se eleva á 490 millones de cabezas.

Los usurpadores.

La novela hoy de moda y que se está dando á conocer al mismo tiempo en diferentes idiomas, es la que con aquel título ha empezado á publicar el popular semanario «Nuevo Mundo».

Preséntase en dicha obra el mismo caso del célebre proceso Fontamals, en Barcelona, y Tionborne, en Inglaterra, de una persona que su planta el nombre y estado civil de un rico heredero. Esto no obstante la acción y de sarrollo de los usurpadores, es mucho mas interesante y atractiva que en aquellos casos, pues el héroe de la novela Mauricio Blake, no es un criminal; es solo un esclavo de su culpa, que realiza actos que estan en pugna con su carácter. Es, en fin, la constante lucha que una persona realiza consigo mismo, poniendo en pugna la honrradez de su conciencia con la necesidad de ejecutar actos criminales, á los que se ve arrastrado.

LA LISTA GRANDE

JUEGOS POLÍTICOS

La gente del oficio, ó sean los «técnicos», dicen que la política es un juego de ajedrez; pero, si bien se mira, más parece una lotería, en la que no todos los que juegan consiguen alcanzar premio.

Los periódicos publican la que muy bien podría llamarse «la lista grande», porque los nombramientos del alto personal no son después de todo, otra cosa, siempre que hay cambio de situación política, que una relación de premios á la fidelidad ó constancia de partido.

Por muy pesimista que sea, no hay jugador de lotería que no sueñe con obtener un premio, sino de los grandes, siquiera de los medianos, y echar, como suele decirse, «medias suelas y tacones»; esto es, salir de apurillos y trances dificultosos.

En la política debe ocurrir algo parecido, y los jugadores á esto ó al otro partido, que llevan su décimo, ó cuando menos su correspondiente participación en el sorteo, no dejarán de acariciar la esperanza de que salga premiado su número.

Para los que juegan fuerte estos premios pueden ser embajadas, subsecretarías, Direcciones generales; para los menos pretenciosos, gobiernos civiles, Jefaturas de sección, gabinetes particulares, ó en último caso presidencias de tal ó cual Consejo.

Donde fijan sus ensueños, los del montón, es en los cargos menudos. Cuanta ilusión perdida! Cuanta actividad malograda! Atrapar un destino de esos que resuelven el problema de los «grabieles», es la esperanza de los infinitos soñadores que juegan á la lotería política!

Es de presumir que los respetables consejeros de la Corona no lean por sí mismos las innumerables cartas que reciben de personas desconocidas, porque si otra cosa hicieran, se pasarían todo el día en esa labor por demás insulsa y molesta.

Los pretendientes son implacables, y no solo se contentan con escribir cartas solicitando del ministro la credencial chicca que de derecho creen corresponderles por sus señalados servicios, sino que llevan atestados los bolsillos de notas *ad hoc* para entregarlas unas en casa del ministro, otras para el ayuda de cámara, otras por si tiene la suerte de poder hablar con Su Excelencia al subir ó bajar del carruaje, y las restantes por si se terciara.

Donde los ministros de todo Gobierno nuevo se ven más asediados es en la cuestión electoral, y aun cuando cada consejero de la Corona tiene siempre, como es natural y humano, hecha su composición de lugar respecto á candidatos, puede calificarse de verdadero chaparrón el que le cae encima con los aspirantes al acta de guagua.

Las cuestiones del personal deben ser enojosísimas en los primeros momentos de constitución de las situaciones políticas nuevas, porque todos los pretendientes anhelan ser preferidos y llegar á tiempo antes de que otros compromisos echen á perder la combinación fraguada á costa de no pocas cavilaciones.

Pasados los primeros días, empiezan las decepciones, los desengaños y las amarguras. La negra realidad se impone, y el aficionado á la lotería política empieza á descorazonarse, y como el inolvidable y popular empresario, exclama: Maldita sea mi suerte! renegando de la crisis, del Poder, del partido y hasta del momento en que tuvo la mala ocurrencia de hacerse socio del círculo político.

Todas las loterías producen análogos desencantos, y no hay lista grande, por larga que sea, que no entristezca á los desairados, cuyo número como el de los tonos, es infinito. Para evitarse estas contradicciones, no hay mejor cosa que no jugar á la lotería ni á la política, y consagrarse con fé, entusiasmo y firme voluntad al trabajo, aun cuando esto no tiene muchos

adeptos, quizá y sin quizás, porque «no es cosa de juego.»

ABEL IMART.

En todo escritorio.

Es de imprescindible necesidad el uso de la *Agenda de Bufete* que la casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos ha publicado para 1903 y cuyas ocho diferentes ediciones se hallan de venta en todas las librerías, establecimientos de objetos de escritorio y bazares, siendo su precio de 1 á 5 pesetas.

Este libro, indispensable á todo comercio, industriales y particulares, cualquiera que sea su profesión, á más de la agenda en blanco para las anotaciones, gastos é ingresos diarios, contiene gran profusión de datos tales como la Guía de Madrid, parte oficial, ministerios, servicio de correos y telégrafos, tarifas de arbitrios y consumos, cédulas personales, carruajes, establecimientos públicos, institutos, relaciones de las personas que ejercen la profesión de agentes de cambio y de negocios, arquitectos, banqueros, corredores de comercio, maestros de obras, notarios, procuradores, etc., etc., tribunales, servicio de tranvías y teatros. Además contiene gran número de conocimientos sobre reducción de monedas, sistema decimal, modo de resolver el cambio entre España y Francia ó Inglaterra, modelos de recibos, letras y pagarés, equivalencia de las monedas portuguesas con las españolas, reducción de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos, etc., y por último, un calendario completo, datos todos de gran utilidad y necesidad en todo despacho ó escritorio, por modesto que sea.

Noticias

La función religiosa del martes último en el templo de La Mayor, «bostegada» por los Jefes y oficiales militares de esta plaza fué muy solemne y estuvo concurridísima, pronunciando una elocuente y profunda oración sagrada el párroco de Abejar señor Santa Cruz, habiendo sido justamente felicitado.

Por la tarde los militares celebraron fraternal banquete en la fonda del Comercio, reinando gran armonía y entusiasmo.

El diputado á Cortes por el distrito de Almazán señor Martínez Asenjo ha sido nombrado Director general de Administración local, estando de enhorabuena muy especialmente aquel distrito.

Para el día 18 del corriente se halla convocada á sesión extraordinaria la Excelentísima Diputación provincial de Soria, al objeto de ser posesionado en su cargo el diputado electo por el distrito de Burgo de Osma don Eusebio Pachón Cerrada y determinar el sueldo de los nuevos empleados en la secretaría de Instrucción pública.

Se hallan en Madrid el presidente del Comité conservador de Soria, diputado provincial y ex-presidente de la Diputación don Pedro Antonio Sanchez-Malo, el General de brigada don Juan José García, y los ex-alcaldes de Soria don Ramón de la Orden y don Santiago Cebérico Izquierdo.

Parece ya cosa decidida según dice la prensa madrileña, que las elecciones provinciales se habrán de verificar á primeros del mes de Marzo de 1903 y las generales en el mismo mes ó primeros de Abril siguiente.

El señor don Adolfo Rodríguez de Cela Representante de la arrendataria de Tabacos en esta provincia, había sido nombrado Gobernador civil de Soria pero según

dice el *Herálde* ha manifestado su inquebrantable propósito de no aceptar dicho cargo y *El Imparcial* manifiesta que lo ha renunciado por no poder abandonar sus asuntos particulares que le retienen en Madrid.

Esta mañana en la Ermita de la Soledad han tenido lugar bastantes misas de primer aniversario por el eterno descanso de la señora doña María Navarro Jiménez, viuda de Garoés, á cuyos queridos hijos y estimada familia reiteramos nuestro sincero pésame.

Por exceso de cátedras vacantes en este Instituto general y técnico, se anuncia en cada una de las secciones de Ciencias y Letras del mismo, una plaza de auxiliar supernumerario, que serán provistas por concurso de méritos entre licenciados de la Facultad respectiva. Las solicitudes por término de 20 días á contar desde el 8 del mes actual.

Han regresado de Madrid, donde fueron en busca de alivio á su salud, nuestro apreciado amigo el capitán de infantería don Luciano Castroverde y su estimada esposa doña Juliana Soria.

Sean bien recibidos, celebrando sinceramente su restablecimiento.

Se ha puesto á la venta el *Almanaque Bailly-Bailliere* para 1903.

Con encuadernación sencilla cuesta una peseta 50 céntimos el ejemplar y encartado dos pesetas. En Papelería de P. Rioja Soria.

También se venden las *Agendas de Bufete*, editadas por la misma casa de Bailly-Bailliere en el mismo precio.

Mañana jueves tendrá lugar en Almazán el Oficio fin de año por el eterno descanso del estimado joven soriano don Manuel Martínez de Azagra que falleció en dicha villa.

Reiteramos á su señor padre don Silverio, hermanos del finado y demás familia nuestro sincero pésame.

El señor Marqués del Vadillo ha sido nombrado ministro de Obras públicas.

Por segunda vez su distinguida señora ve á su esposo ministro de la Corona y todo cuanto lleguen á hacer en bien de los intereses generales de Soria merecerá el consiguiente aplauso.

Ha dejado de ser Gobernador civil efectivo de la provincia don Adolfo Porset, que muy en breve según se ha dicho marchará á Madrid.

El Conde Planell y los excursionistas que le acompañan á París en coche descubierto, pasaron sin novedad aunque con peligro, nuestro famoso Puerto de Piqueras el sábado último llegando á Logroño á las 4:30 de la tarde de dicho día continuando enseguida su excursión.

Ha sido confirmado en su cargo de Jefe de la Sección provincial de cuentas don Mariano Ballesteros.

También hemos oído decir que han tomado ya posesión de sus cargos de oficial y escribiente de las oficinas de Positos respectivamente, don Gerardo Escudero y don Carlos Ruiz.

Cultos religiosos.

En la Insigne iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez menos cuarto después de cantada tercia.

Continúa en la iglesia de San Clemente á las cinco de la tarde la novena á la Inmaculada por la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino el Octavario anual á la Purísima Concepción á

las cuatro de la tarde y en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor á las cinco y media la que dedica á su Excelsa madre la piadosa Asociación de Hijas de María.

El domingo á las diez de su mañana en la Insigne iglesia Colegial, después de cantado el Evangelio predicará el sermón de la Dominica tercera de Adviento, don Hermenegildo Igea, canónigo de la misma.

El mismo domingo á las once y media de su mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor la solemne función á la Purísima Virgen dedicada por las Asociadas Hijas de María con panegírico á cargo del distinguido orador señor don Modesto Nájera, abad de la iglesia Colegial.

CUENTOS E HISTORIETAS EL DRAMA DE LA TORRE

Todas las noches de 10 á 11 acudían á la Redacción, llevados más por el solaz que por los nobles estímulos del trabajo, y allí permanecían hasta las primeras horas de la madrugada, rodeados de periódicos, cuartillas y telegramas, riendo y fumando, entregados á su charla alegre de hombres jóvenes, de bohemios ingeniosos.

A ratos escribían, interrumpiéndose para hacer una frase, comentar el suceso del día, la nota política de actualidad ó encomiar con pintoresco lenguaje la belleza de una mujer que habían encontrado en la calle, por la tarde.

A Manolo Lapedra, especialmente, nadie le aventajaba en las cuestiones relacionadas con el bello sexo, siendo rara la noche en que el mutleniego periodista no relataba con fogosa palabra los encaños vistosos ó adivinados de alguna beldad desconocida ó los picarescos detalles de real ó soñada amorosa aventurilla. Luego la conversación se generalizaba, los chistes hacíanse picantes, desaparecían las reticencias y barajábanse nombres de amantes afortunados, damas aristocráticas y *coctes* puestas en moda por esplendideces de alguna víctima inocente... y manirrota.

Una noche, el tema era más serio; debatíase la tan asendereada é importantísima cuestión social, y el soñador Encina, un joven mal vestido y peor alimentado, ponía cátedra para causar la admiración de sus amigos, explicando como suyas cuatro ideas, recientemente apropiadas en la lectura de extranjero libro.

«Los políticos se equivocan; los periódicos no ven claro, porque el mal, cuyas causas investigan, no está en tal ó cual ciudad, en este ó aquel pueblo, ni en una región determinada. Ese mal tiene orígenes más hondos, propulsores más potentes. No es un movimiento reivindicador de los miserables. No es en su fondo el problema del hambre. No tiene contacto alguno con la gente socialista. No se mueve contra la propiedad. No lucha contra los capitalistas; no lucha tampoco contra la actual organización social.»

Pues si no lucha ni se mueve, ¿qué hace entonces? interrumpía al orador algún impaciente, recordando al pálico del cuento. Y reto el hielo empezaban los chistes, sucedíanse los bravos, los *olé*, y la algazara subiéndose de punto, impedía al disertante terminar su estudiada oración.

Tales conversaciones y discursos se celebraban siempre con la llegada del Director, que iba á la Redacción á última hora, después de la *cuarta* de Esclava ó de Apolo.

Los redactores y algún aficionado, que nunca faltaba, sin duda por carecer de sitio donde pasar mejor el rato, abandonaban los puestos respectivos para que aquel en su despacho les informase del éxito, malo ó bueno, que poco rato antes obtuviera la obra estrenada; les adelantase noticias de bastidores ó refriera intriguillas de telón adentro, de las que sabían, gustaba mucho el Director. Luego éste leía la *última hora* el *alcance* de la prensa de la tarde, noticiaba el lance

puñiente, la aparición de un nuevo libro, censurando un discurso, comentaba un acto, procurando hallar entre el farrago de artículos, sueltos y sucesos políticos, algo que diera base para el fondo.

Y satisfechos los curiosos comenzaba el desfile. A las tres ó tres y media de la madrugada terminado ya el trabajo, constituíase la pena de trasnochadores, la tertulia de los ínfimos.

El Director, hombre jovial y expansivo, formaba también parte de la reunión, observándose en ella por extraño e inexplicable fenómeno, que la conversación era afectuosa solo en apariencia, las bromas menos inocentes, los chistes cáusticos, la acometividad más punzante, pareciendo como que todos aquellos jóvenes rivalizaban en hacer sonreír al Director a costa de las cosas más serias, llegando sin vacilar, sin detenerse nunca, hasta el sacrificio de la propia reputación, en aras de la alegría del jefe.

Las aficiones, los gustos, los secretos, salían a plaza con frecuencia y todo se refería, todo se desmenuzaba entre carcajadas, bromas y chistes, de mal gusto por regla general.

Pero lo que más se censuraba en la reunión, era el deseo unánime entre los que al periódico pertenecían; de conquistar la gloria por medio del teatro, ignorando sin duda que aquella, según Mad. Stael, es el luto esplendoroso de la dicha.

Ninguno manifestaba inclinaciones á la novela, al libro científico, al trabajo de redacción, todos en cambio eran á quienes se querían ser autores, cómicos ó dramáticos, según el carácter y temperamento artístico de cada cual. Y como aquellos esclavos que daban la vida por disfrutar en brazos de Cleopatra una noche de amor, éstos, esclavos también de su pasión, hubieran dado las suyas por conseguir en la escena un solo triunfo.

Este amor á Tafia era casi, podríamos decir que epidémico, pues cada redactor, á los pocos días de su ingreso en el periódico, llevaba en el bolsillo el drama ó el sainete que había de conducirlo.

De la inmundicia al alto asiento, del mismo modo que los soldados de Napoleón, al ir á la guerra, llevaban en la mochila el bastón de Mariscal.

Una excepción, sin embargo, había que apuntar entre aquellos autores en estado de comuto. La de Latorre, joven modestísimo, laborioso, pero callado, taciturno y de carácter algo esquivo. Pertenecía también al grupo de trasnochadores, pero como queda dicho, hablaba poco y al parecer de no muy buena gana, observándose en él una singular complacencia, cuando a preguntas y reiteradas instancias de sus compañeros, contestaba que no escribiría jamás para el punto que se trataba, y pareciera gozoso respetando el acotamiento del campo literario que sus colegas pretendían invadir.

No tengo ingenio ni aptitudes para explotar el género cómico, solía decir siempre que de esto hablaban, y el dramático, no lo siento. Puedo pues asegurar á ustedes, que no haré un drama nunca.

He ahí un hombre raro, replicaban sus amigos; un hombre que viene á esta casa todos los días, que convive entre nosotros y no tiene su drama. Un mirlo blanco.

Una noche no acudió Latorre á la Redacción. Sus compañeros de la tertulia de última hora notaron la falta, pero ésta no distrajo á aquellos terribles densores más que unos instantes, y como otras veces, se enfrascaron en la nada piadosa tarea de ridiculizar á los ausentes.

Poco á poco, sin embargo, la conversación fué languideciendo; algunos se retiraron cansados de esperar, y el Director mismo comenzaba á dar muestras de impaciencia, observando la tardanza del reporter

de sucesos, el de la Crónica negra, como sus compañeros le apellidaban, que por causa de su molestísima misión llegaba siempre el último al periódico.

Preguntábase todos, con curiosidad no exenta de inquietud, si habría ocurrido algo extraordinario, que motivara el retraso del reporter, algún suceso grave que hiciera detener la salida del número, dudando entre si aguardar ó retirarse, cuando se presentó el periodista.

Llegaba pálido, descompuesto y agitado por la carrera que, al parecer, había sido larga.

Sus compañeros, presintiendo un hecho interesante, dirigieron al recién venido, interrogándole antes con la mirada que con la boca.

—¡Horrible! ¡Horrible! ¡Quién lo pensara! Latorre, el silencioso, el pacífico Latorre, ha sorprendido á su mujer con un amante, y después de matar á los adúlteros, se ha suicidado.

Y el Director, mientras, ayudado por su secretario se ponía el gabán para salir á la calle, dijo, haciendo un chiste que nadie rió por resultar macabro en aquellas circunstancias.

—Pues ya tiene Latorre el drama que le faltaba. Un drama póstumo.

MANUEL TERCERO.

Última hora

Disolución de Cortes.

Ayer tarde á las tres celebró sesión el Congreso de los Diputados para leer el decreto de disolución de Cortes.

Presidió el señor Vega Armijo y en el banco azul se sentó el nuevo Gabinete vistiendo los ministros de gran uniforme.

Detrás de ellos se sentaron los diputados silvelistas y mauristas y los liberales en los escaños de las minorías.

El señor Silvela leyó el decreto de disolución y se levantó la sesión sin darse vivas como antiguamente.

En el Senado igual ceremonia.

La nota del Vaticano.

En el Congreso al terminarse el acto de disolución de las Cortes, el duque de Almodovar ha celebrado una entrevista con el nuevo ministro de Estado señor Abarzuza, conviniendo que hoy en el ministerio de éste se volverían á ver para tratar de las negociaciones pendientes con el Vaticano, cuya nota está ya en Madrid.

Discurso de Maura á los Gobernadores.

El nuevo ministro de la Gobernación señor Maura reunió ayer al medio día en su despacho á los Gobernadores civiles nombrados y que han aceptado el cargo y les pronunció un breve y sencillo pero energético discurso empezando por significarles que en sus cargos habían de ser reflejo fiel del criterio del gobierno.

Después les excitó á que resueltamente combatan el caciquismo (que tanta falta hace por cierto) el cual dijo el señor Maura, está dividido

en dos clases: el del político que ayuda y empuja lealmente la organización de los partidos de gobierno, al cual debe ayudarse y favorecerse en sus correctas gestiones, y del verdadero cacique que tiende á la absorción de las funciones y autoridad que el gobierno da á sus delegados, siendo á ese cacique nefando al que hay que combatir sin ningún género de contemplación.

Les recomendó también, que procedan con discreción y justicia en su misión política, debiendo fijarse con cuidado en no suspender Ayuntamientos antes de las elecciones, y respecto á la discusión de actas les dijo que sentiría que sus ocupaciones le impidiesen personalmente tener que tomar intervención.

Que en cuanto á la grave cuestión obrera, les aconsejaba prudencia y apoyo á los obreros, que en la contienda entre el capital y el trabajo luchan noblemente aspirando al mejoramiento de sus condiciones y medios de vida, pero que reprimiesen con energía combatiendo á todo agitador y revolucionario que fuesen causa de graves trastornos y desórdenes sociales, siendo víctimas suyas los obreros honrados.

Moralidad, mucha moralidad, acabó recomendándoles á todos y cada uno de los Gobernadores civiles para desempeñar y sostener la dignidad en el cargo.

A las seis de la tarde les acompañó el mismo señor Maura á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey, habiendo de salir mañana jueves á las respectivas provincias de sus cargos.

La insurrección marroquí.

Dicen de Tanger que el sultán se ha visto obligado á salir para Rabat por haber tenido noticia de un nuevo alzamiento del sherif.

GACETILLAS

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Cuando el rabiós dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Mänge y principales de la ciudad, á 100 pesetas el bote. 33-9.

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins para las enfermedades de las vías urinarias (arenillas diabéticas, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchus.

SUBASTA.

En el día 22 del corriente mes, á las once de su mañana, ante el Notario don Antonio Lostau, en Almazán, tendrá lugar la subasta pública de 1.400 pies de roble, del monte de Osonilla, distrito municipal de Tardelcuende, bajo el tipo de siete pesetas cada uno.

Los que quieran interesarse en el remate pueden pasarse por la referida finca, en la que su guarda Felipe González, les enseñará el arbolado y dará detalles.

Para más informes referentes al asunto dirigirse al citado Notario de Almazán.

Casa de Huespedes.

Esta antigua y acreditada casa, conocida por de la Polonia, participa á sus clientes y favorecedores que continúa como antes, habiendo quedado al frente de ella otra sobrina y hermana de Venancia.

Soportales del Collado, 30. 1--2

SE arriendan los locales que ocupó últimamente la Cooperativa Militar, sitos en la Plaza Mayor núm. 8 y Collado 1.

En la misma casa darán razón. 3--6

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

LA NUMANTINA

Confitería y Pastelería DE BUENAVENTURA MATEO Collado, 2, Soria.

Gran surtido de pastas de todas clases.—Turrónes de almendra pura elaborados en la casa.—Especialidad en pastas de viaje, tartas, bizcochos y mantecillas.—Elaboración esmeradísima. 2

ARMONIUM.—Se vende uno en buen estado, con nueve registros, cinco octavas, transposición y rodilleras.

En la imprenta de este periódico informarán. 2-3

Talonarios de Lotería.

Cromo-litografiados con una bonita Alegoría de la Fortuna.

Estos talonarios ya perforados y bien recortados, se venden sueltos á céntimo el ejemplar y por cincuentas, cientos y millares á precios muy reducidos.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

BURLADA

AGUAS DE BURLADA

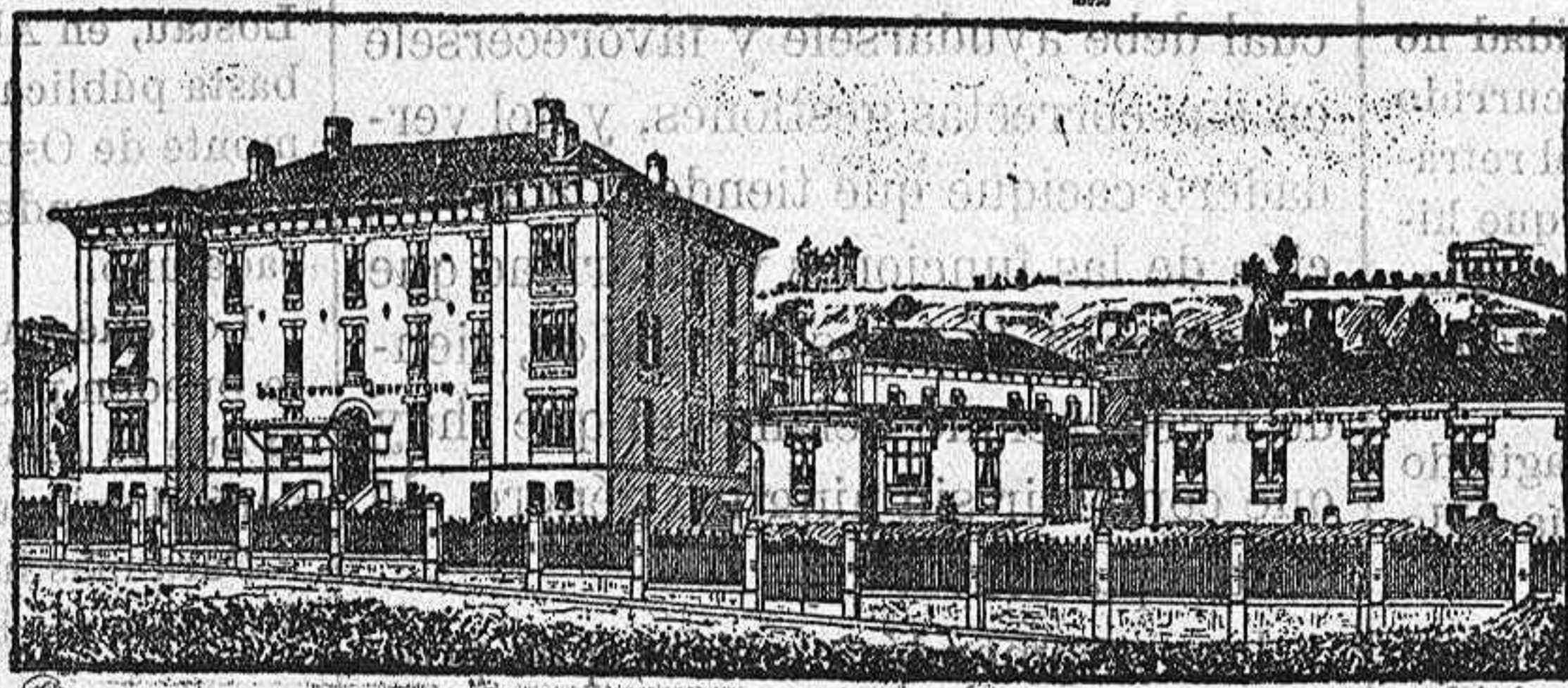
Depositorios: Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao. SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO»

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que, de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

-95-

¡SE HA PUESTO A LA VENTA!
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903
 500 PÁGINAS ♦ 3.000.000 DE LETRAS ♦ 1.200 FIGURAS ♦ 5 MAPAS
 VENTAJAS GRATIS A LOS COMPRADORES
 Participación al billete de Navidad núm. 3.325. — Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de ferrocarriles, tranvías, etc. — 730 regalos.
 Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

IMPRESOS

Participaciones de nacimiento, enlace y esquelas de defunción. Tarjetas, facturas, memores y todo cuanto concierne al arte de imprimir puede obtenerse por precios muy económicos en el Establecimiento tipográfico de P. Rioja.

“LA CATALANA”
 Compañía española de seguros contra incendios
 A PRIMA FIJA
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.
 Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.
 COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA
 Primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
 Garantías superiores a las demás Compañías.
 Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
 Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 37 AÑOS DE EXISTENCIA.
 —Seguros contra incendios—
 —Seguros sobre la vida—
 Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASQUA
 45. ¿Puede darse mayor absurdo que regalar el precio de un artículo desconocido?

 (Con dos patentes de invención.)
 Marqués del Vadillo, 2.—Soria.

Encuadernación.
 En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria. Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocolos; libros de actas y misales, etc.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.
 COLLADO 42, SORIA.

POR 35 CÉNTIMOS
 Un portaplumas con la pluma correspondiente.
 —Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.
 —Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
 ¡Todo por 35 céntimos!
 Papelería de P. Rioja, Collado 42.

VEGETAL AZGAR
 Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.
 Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.
 De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

Nuevo Almacen de Carbón
 Calleja del Círculo Soriano.
 (Esquina á la calle de los Estudios.)
 El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público, que desde hoy, hasta nuevo aviso, el precio del carbón será de 1,35 pesetas arroba por mayor, servido á domicilio, y á 1,40 por menor.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
¡PRUEBENSE!
 LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOCATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERÁN DE SU AGRADO.
TRES ÚNICAS CLASES
 A 2, 2,50 y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
 DE VENTA
 Confitería de Silvino Paniagua.—SORIA.
 16-3.

INSTITUTO DE VACUNACION
 DEL
Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo
 Zapatería, núm. 44, 2.
SORIA
 INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA
 TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Antidifitérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.
 Se vacuna todos los días de 11 á 1.
 Se remite por correo.—87—

MANCHAS DE LA PIEL
 ESCORIACIONES
Granos Barrillos,
SARPULLIDOS
 desaparecen usando
Jabón brea
 INDISPENSABLE
 Para el aseo de los niños
 DE VENTA:
 en todas las Farmacias y Droguerías

LA ESTRELLA
 Sociedad Anónima de Seguros.
 Capital social: Ptas. 10.000.000
 Valores depositados en garantía: 12.000.000
 Administradores, Depositarios y Banqueros:
 Banco Asturiano de Industria y Comercio, —Banco de Gijón.
SEGUROS
 Incendios. —Marítimos. —Valores, —Vida. —Rentas vitalicias,
 Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOYAR; San Esteban, 3.